

ORDEN DE COMPRA

63	
NÚMERO	

29	5	2019
DIA	MES	AÑO

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal

Av. Juarez N° 976, Col. Centro

C.P. 44100

Guadalajara, Jalisco, México.

Teléfono (33)3134-2222

R.F.C. UGU 250907-MH5

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

No. PROYECTO: No. FONDO: 1.1.1.1

PROGRAMA: SUB ORD GOB FEDERAL 2019

CARGO PRESUPUESTAL

3.6.3.	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01(499) 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM., 191. SANTIAGO TLALTELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO
TELÉFONO	DOMICILIO

ALI SABAG TISCAREÑO
PROVEEDOR

2
DOMICILIO DEL PROVEEDOR RFC FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PREC	CIO UNITARIO	1	MPORTE TOTAL
CED\/	REPARACIÓN DE MOTOR SUMERGIBLE MARCA GRUNDFOS, BOBINADO, CHUMACERAS, AJUSTES EN GENERAL Y PRUEBA	1	\$	22,800.00	\$	22,800.00
WPORTE CON				SUB-TOTAL		22,800.00
LETRA:	SON: (VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00 /100 F	M.N.)		IVA 16%		3,648.00 26,448.00

	Towns to		EFF.	CONDI	CIC	ONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES	
FECHA DE ENTREC	AL	PAGO		and the first of t	distribution .	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO	FIANZAS
PAGO DE CONTADO:		Х	PAGO:		\wedge	TLALTELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO	a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDAD	E8:		No. DE P	ARCIALIDADES		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	b) CUMPLIMIENTO:

OBSERVACIONES

LA. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS

ELABORÓ

DR. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ

AUTORIZÓ ENTIDAD o

DEPENDENCIA EMISORA

MTRO. URIEL NUÑO GUTIÉRREZ

NOMBRE y FIRMA-DEL
PROVEEDOR Acepto los términos y
condiciones que se especifican en el
reverso de la presente Orden de

Vo. Bo. ENTIDAD DEPENDENCIA SOLICITANTE

1. Eliminadas 7 palabras 2 cifras, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.

2. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.

3. Eliminada una firma, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.



ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

	Adjudicación directa – AD-OC063-CUNORTE-2019
DEPENDENCIA:	CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE / SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
NOMBRE:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTOR SUMERGIBLE
PROGRAMA:	SUBSIDIO ORDINARIO GOBIERNO FEDERAL 2019

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 10:15 horas del día 29 de mayo de 2019, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículos 44, 45, 50 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$26,448.00 (Veintiseis mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

Empresa:	ALI SABAG TISCAREÑO					

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez Rector del Centro Universitario del Norte

DR. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ. Secretaría Administrativa

L.A. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS. Unidad de compras y adquisiciones

Carretera Federal No. 23, Km. 191, C.P. 46200, Colotlán, Jalisco, México. Tels. 01 499 992 1333 / 0110 / 2467 / 2466 www.cunorte.udg.mx